



Municipalidad de La Plata

Período 2016
Registro de Decretos

Boletín Nro 1284

LA PLATA; 28 JUL. 2016

VISTO las facultades conferidas al Departamento Ejecutivo por la Ley 14.656 en todo lo vinculado con la forma de organizar el funcionamiento de la Administración Municipal; y

CONSIDERANDO:

Que en dicho orden, procede disponer las medidas correspondientes en lo relativo al personal que haya sido designado en su oportunidad para conducir aquellas;

Que el Personal Superior, carece, por definición, del derecho a la estabilidad, precisamente por sus características específicas;

Que es facultad del Departamento Ejecutivo dar por finalizadas las designaciones, cuando se entienda que resulte necesario;

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

D E C R E T A

ARTICULO 1º: Dar por finalizada a partir del 28 de Julio de 2016, la designación dispuesta oportunamente, en el cargo de Director de Mantenimiento Urbano _Personal Superior_ dependiente de la Subsecretaría de Servicios Públicos de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, al señor Pablo Eduardo ROJAS, DNI. 23.308.854, Legajo nro. 17.564.-

ARTICULO 2º: El presente decreto será refrendado por la señora Jefa de Gabinete.-

ARTICULO 3º: Regístrate, notifíquese, dése al Boletín Municipal y archívese.-

DRA. NATALIA INÉS VALLEJOS
Jefa de Gabinete
Municipalidad de La Plata



Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata

001116